

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE FISCALIZAR EVENTUALES
IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
ARTES Y CIENCIAS SOCIALES (ARCIS)**

Sesión 15ª Especial, celebrada el jueves 18 de diciembre de 2014,
09:02 a 09:10

SUMARIO: La Comisión estableció el procedimiento para el estudio de las propuestas y conclusiones que presentaran las señoras y señores diputados para la elaboración del informe final de la Comisión.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor Diego Paulsen.

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Álvaro Halabí y como abogada ayudante la señorita Sylvia Iglesias Campos.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión diputados señora Karol Cariola y señores Pedro Browne, Juan Antonio Coloma, Carlos Abel Jarpa, José Antonio Kast, Felipe Letelier, Diego Paulsen y Osvaldo Urrutia.

En reemplazo del diputado señor Nicolás Monckeberg asistió el diputado señor René Manuel García.

III.- CUENTA

1) Correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2014, de la señora Gabriela Villarroel, Secretaria del Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, por el que comunica que no podrá asistir a la sesión por tener compromisos impostergables, vinculados a labores propias de su cargo.

2) Nota del Jefe de Bancada del Comité de Renovación mediante el cual informa que el diputado señor Nicolás Monckeberg será reemplazado temporalmente en esta sesión por el diputado señor René Manuel García.

IV.- ACUERDOS.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1) Establecer el día lunes 5 de enero de 2015, como plazo para la entrega de propuestas y conclusiones por parte de los diputados integrantes de la Comisión.

2) Celebrar una sesión especial el día miércoles 7 de enero de 2015, de las 15:00 a las 17:00, con el objeto de votar las propuestas y conclusiones que se incorporarán al Informe que emitirá la Comisión.

3) Reiterar todos los oficios despachados por la Comisión que no han sido respondidos a la fecha, señalando el plazo que se ha establecido a los parlamentarios para la entrega de propuestas y conclusiones

Medidas de seguridad

Durante la sesión se hizo presente la necesidad de analizar las medidas de seguridad establecidas para el ingreso de personas a las Comisiones, en atención a los hechos ocurridos el día lunes 15 de diciembre en la sesión especial celebrada por la Comisión en la que ingresaron personas no autorizada a la Sala causando disturbios.

Se deja constancia que todos los diputados presentes estuvieron contestes en la necesidad de adoptar medidas de seguridad en esta materia.

Finalmente el diputado señor Urrutia informó que la Comisión de Régimen Internó acordó la elaboración de una investigación sumaria respecto de lo acaecido en la sesión del 15 de diciembre de 2015.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Se adjunta a esta acta la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de esta Corporación, la que se declara formar parte integrante de ella.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 09:20 horas.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Comisión

ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión